

Guayaquil, 22 de Marzo de 1994

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
VENDOMER S.A.
Ciudad .-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa VENDOMER S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1993.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

1.1. La administración efectuada por el GERENTE Sr. Ing. Alberto Dassum A. ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los Libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229, 307, 321 de la Ley de compañías.

1.5. El presente informe después de efectuar las comparaciones de los estados financieros y resultados económicos del año 1992 en relación al año 1993 se puede indicar lo siguiente:

La Empresa antes mencionada no ha generado utilidad alguna ya que no se ha llevado a cabo su actividad comercial esperando las realice para el próximo periodo.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el próximo periodo o ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

ATENTAMENTE

Sra. MARTHA DE NAVARRO
COMISARIO

